



VI LEGISLATURA NÚM. 176

14 de junio de 2006

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY

EN TRÁMITE

6L/PNL-0250 Del **GP Popular**, sobre salvaguarda del ejercicio de los derechos en condiciones de igualdad para los canarios.

Página 3

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

6L/PO/C-0958 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre balance del Instituto Canario de Cualificaciones Profesionales en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 4

6L/PO/C-0959 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre el último Consejo para la Promoción de la accesibilidad y supresión de barreras, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 4

6L/PO/C-0960 Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre anuncios oficiales con motivo de la conmemoración del Día de Canarias, dirigida al Gobierno.

Página 5

6L/PO/C-0961 De la Sra. diputada **D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga**, del **GP Socialista Canario**, sobre finalización de las obras de soterramiento de la LMT Buenos Aires-Ofra, Barrio de Somosierra, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Página 5

6L/PO/C-0962 De la Sra. diputada **D.ª Amparo Martín Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre partida presupuestaria para el sector de la seda en El Paso, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Página 6

6L/PO/C-0963 Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre adjudicación de las obras de la Travesía de Hermigua, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 6

6L/PO/C-0964 Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre adjudicación de las obras de la carretera Vallehermoso-Arure, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 7

6L/PO/C-0965 Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre ejecución de las obras de la carretera de acceso a La Lomada, San Sebastián de La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 7

6L/PO/C-0966 Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre la fase de ampliación del Puerto de Vueltas, Valle Gran Rey, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 8

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

6L/PE-3496 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre plantilla sanitaria del Centro de Atención Primaria y Centro Comarcal de Urgencias Extrahospitalarias en El Doctoral, Santa Lucía de Tirajana, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 8

6L/PE-3497 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre equipamiento clínico del Centro de Atención Primaria y Centro Comarcal de Urgencias Extrahospitalarias en El Doctoral, Santa Lucía de Tirajana, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 9

6L/PE-3498 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre especialidades del Centro de Atención Primaria y Centro Comarcal de Urgencias Extrahospitalarias en El Doctoral, Santa Lucía de Tirajana, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 9

6L/PE-3499 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre discapacitados auditivos matriculados en centros de enseñanza y universidades, dirigida al Gobierno.

Página 10

6L/PE-3500 Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre entradas vendidas en la Feria "Juventudcanaria.com" en Las Palmas de Gran Canaria en mayo de 2006, dirigida al Gobierno.

Página 10

6L/PE-3501 Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre importe de la Feria "Juventudcanaria.com" en Las Palmas de Gran Canaria en mayo de 2006, dirigida al Gobierno.

Página 11

6L/PE-3502 Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre visitantes a la Feria "Juventudcanaria.com" en Las Palmas de Gran Canaria en mayo de 2006, dirigida al Gobierno.

Página 11

PROPOSICIÓN NO DE LEY

EN TRÁMITE

6L/PNL-0250 Del GP Popular, sobre salvaguarda del ejercicio de los derechos en condiciones de igualdad para los canarios.

(Registro de entrada núm. 4.393, de 31/5/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PROPOSICIONES NO DE LEY

3.1.- Del GP Popular, sobre salvaguarda del ejercicio de los derechos en condiciones de igualdad para los canarios.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 175 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la proposición no de ley de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de junio de 2006.-
EL PRESIDENTE, en funciones, Alfredo Belda Quintana.
VICEPRESIDENTE PRIMERO.

A LA MESA DE LA CÁMARA

El Grupo Parlamentario Popular, de conformidad con lo establecido en el artículo 174 y siguientes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente proposición no de ley "Sobre igualdad de derechos de los canarios", a instancias del diputado D. Jorge Rodríguez Pérez, para su tramitación ante el Pleno del Parlamento.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La igualdad de derechos de todos los españoles está expresada rotundamente en la Constitución española, tanto en su artículo 14 como en el 139, pero esta igualdad no se ha respetado en la elaboración del Estatuto catalán, que quiebra los principios de solidaridad e igualdad.

El texto aprobado por las Cortes Generales, bajo el impulso del Presidente del Gobierno y el voto cómplice de diputados socialistas canarios, establece la obligatoriedad del aprendizaje de la lengua catalana para todo ciudadano que tenga vecindad administrativa en Cataluña y otorga además al catalán un rango preferente sobre el castellano.

Así, si un canario fija su residencia en Cataluña por razones familiares, laborales o cualquier otra de libre elección, no podrá lograr fácilmente que sus hijos estudien en su lengua materna. Además, los canarios, por no hablar catalán, tendrán dificultad para concurrir a oposiciones convocadas en la Administración pública catalana, como también tendrán dificultad de ejercer su profesión los abogados, personal sanitario, profesores, militares, fuerzas de seguridad que decidan trasladarse a Cataluña.

En efecto, la exigencia del conocimiento de una lengua cooficial en forma alguna armoniza ni concuerda con la igualdad, ya que la exclusión de quienes hablan sólo el castellano en el acceso a las funciones y cargos públicos vulnera lo establecido por los artículos 23 y 103 de la Constitución.

Los canarios siempre hemos estado encantados con que los jóvenes catalanes, que los hay en buen número en nuestra Comunidad Autónoma, vengan aquí a labrarse un futuro. Pero, de igual modo, exigimos que los jóvenes canarios que quieran forjarse un porvenir en Cataluña tengan la misma oportunidad.

Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

"1. El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a velar por la salvaguarda del ejercicio de los derechos en condiciones de igualdad para todos los canarios, con independencia del lugar del territorio español en que se encuentren.

2. El Parlamento de Canarias exige al Gobierno de Canarias que se comprometa a garantizar la igualdad de oportunidades en la concurrencia a oposiciones convocadas por las administraciones públicas autonómicas, para que cualquier canario que legítimamente aspire a optar a ellas disfrute de los mismos derechos que cualquier otro español. Para ello, insta al Gobierno de Canarias a utilizar todos los medios que nos otorga el Estado de Derecho y a personarse en la impugnación de todas aquellas oposiciones cuyos requisitos supongan un trato discriminatorio hacia los canarios.

3. El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a que exija al Gobierno de la Nación la defensa de los derechos y las libertades esenciales de los canarios en todo el territorio nacional.

4. El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a que, a su vez, inste al Gobierno de la Nación a garantizar el derecho de todos los españoles a recibir la educación en castellano en todo el territorio nacional."

Parlamento de Canarias, a 30 de mayo de 2006.-
EL PORTAVOZ, Jorge Rodríguez Pérez.

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

6L/PO/C-0958 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre balance del Instituto Canario de Cualificaciones Profesionales en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 4.367, de 29/5/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.1.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre balance del Instituto Canario de Cualificaciones Profesionales en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Trabajo y Asuntos Sociales.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de junio de 2006.-
EL PRESIDENTE, en funciones, Alfredo Belda Quintana.
VICEPRESIDENTE PRIMERO.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente oral dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuál es el balance del Instituto Canario de Cualificaciones Profesionales en el año 2005?

Canarias, a 17 de mayo de 2006.- Carlos Ester Sánchez.

6L/PO/C-0959 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre el último Consejo para la Promoción de la accesibilidad y supresión de barreras, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 4.368, de 29/5/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.2.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre el último Consejo para la Promoción de la accesibilidad y supresión de barreras, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Trabajo y Asuntos Sociales.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de junio de 2006.-
EL PRESIDENTE, en funciones, Alfredo Belda Quintana.
VICEPRESIDENTE PRIMERO.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente oral dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué orientaciones y directrices se han desprendido del último Consejo para la Promoción de la accesibilidad y supresión de barreras?

Canarias, a 17 de mayo de 2006.- Carlos Ester Sánchez.

6L/PO/C-0960 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre anuncios oficiales con motivo de la conmemoración del Día de Canarias, dirigida al Gobierno.

(Registros de entrada núms. 4.394 y 4.429, de 31/5 y 6/6/06, respectivamente.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.3.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre anuncios oficiales con motivo de la conmemoración del Día de Canarias, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia y Desarrollo Autonómico.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de junio de 2006.-
EL PRESIDENTE, en funciones, Alfredo Belda Quintana.
VICEPRESIDENTE PRIMERO.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Moreno del Rosario, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Por qué el Gobierno de Canarias ha utilizado en los anuncios oficiales emitidos por televisión y publicados en prensa, con motivo de la conmemoración del Día de Canarias, el logotipo del Gobierno de Canarias, en lugar del escudo oficial de la Comunidad Autónoma?

Canarias, a 31 de mayo de 2006.- DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

6L/PO/C-0961 De la Sra. diputada D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre finalización de las obras de soterramiento de la LMT Buenos Aires-Ofra, Barrio de Somosierra, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

(Registro de entrada núm. 4.408, de 1/6/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.4.- De la Sra. diputada D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre finalización de las obras de soterramiento de la LMT Buenos Aires-Ofra, Barrio de Somosierra, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía y Nuevas Tecnologías.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de junio de 2006.-
EL PRESIDENTE, en funciones, Alfredo Belda Quintana.
VICEPRESIDENTE PRIMERO.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Gloria Gutiérrez Arteaga, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuáles son las causas del nuevo incumplimiento del plazo para la finalización de las obras de soterramiento de la LMT Buenos Aires-Ofra, Barrio de Somosierra, que usted previó para antes del 31 de mayo en el Pleno del pasado 26 de abril?

Canarias, a 1 de junio de 2006.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gloria Gutiérrez Arteaga.

6L/PO/C-0962 De la Sra. diputada D.^a Amparo Martín Martín, del GP Socialista Canario, sobre partida presupuestaria para el sector de la seda en El Paso, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

(Registro de entrada núm. 4.409, de 1/6/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.5.- De la Sra. diputada D.^a Amparo Martín Martín, del GP Socialista Canario, sobre partida presupuestaria para el sector de la seda en El Paso, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía y Nuevas Tecnologías.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de junio de 2006.-
EL PRESIDENTE, en funciones, Alfredo Belda Quintana.
VICEPRESIDENTE PRIMERO.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Amparo Martín Martín, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Por qué razón, a 30 de abril de 2006, no se había ejecutado aún la partida presupuestaria dirigida al sector de la seda en el municipio palmero de El Paso?

Canarias, a 1 de junio de 2006.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Amparo Martín Martín.

6L/PO/C-0963 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre adjudicación de las obras de la Travesía de Hermigua, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4.412, de 2/6/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.6.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre adjudicación de las obras de la Travesía de Hermigua, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Vivienda y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de junio de 2006.-
EL PRESIDENTE, en funciones, Alfredo Belda Quintana.
VICEPRESIDENTE PRIMERO.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la adjudicación y cuándo prevé el Gobierno de Canarias el inicio de las obras de la Travesía de Hermigua, en La Gomera?

Canarias, a 2 de junio de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

6L/PO/C-0964 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre adjudicación de las obras de la carretera Vallehermoso-Arure, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4.413, de 2/6/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.7.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre adjudicación de las obras de la carretera Vallehermoso-Arure, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Vivienda y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de junio de 2006.-
EL PRESIDENTE, en funciones, Alfredo Belda Quintana.
VICEPRESIDENTE PRIMERO.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la adjudicación y cuándo prevé el Gobierno de Canarias el inicio de las obras de la carretera Vallehermoso-Arure, en La Gomera?

Canarias, a 2 de junio de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

6L/PO/C-0965 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ejecución de las obras de la carretera de acceso a La Lomada, San Sebastián de La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4.414, de 2/6/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.8.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ejecución de las obras de la carretera de acceso a La Lomada, San Sebastián de La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Vivienda y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de junio de 2006.-
EL PRESIDENTE, en funciones, Alfredo Belda Quintana.
VICEPRESIDENTE PRIMERO.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Por qué se está retrasando tanto el inicio de la ejecución de las obras de la carretera de acceso a La Lomada, en San Sebastián de La Gomera?

Canarias, a 2 de junio de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

6L/PO/C-0966 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la fase de ampliación del Puerto de Vueltas, Valle Gran Rey, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4.415, de 2/6/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.9.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la fase de ampliación del Puerto de Vueltas, Valle Gran Rey, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Vivienda y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

6L/PE-3496 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre plantilla sanitaria del Centro de Atención Primaria y Centro Comarcal de Urgencias Extrahospitalarias en El Doctoral, Santa Lucía de Tirajana, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 4.370, de 29/5/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.2.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre plantilla sanitaria del Centro de Atención Primaria y Centro Comarcal de Urgencias Extrahospitalarias en El Doctoral, Santa Lucía de Tirajana, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de junio de 2006.-
EL PRESIDENTE, en funciones, Alfredo Belda Quintana.
VICEPRESIDENTE PRIMERO.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

Estando terminada la fase de ampliación del Puerto de Vueltas, en Valle Gran Rey, que supone un considerable aumento en agua abrigada y superficie en tierra, ¿cuáles son las razones por las que no se abre al uso ciudadano y a la actividad portuaria?

Canarias, a 2 de junio de 2006.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de junio de 2006.-
EL PRESIDENTE, en funciones, Alfredo Belda Quintana.
VICEPRESIDENTE PRIMERO.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la plantilla sanitaria total necesaria para cubrir todas las demandas del Centro de Atención Primaria y Centro Comarcal de Urgencias Extrahospitalarias en El Doctoral (municipio de Santa Lucía de Tirajana - Gran Canaria)? ¿Cuál será la plantilla prevista inicialmente una vez abra dicho Centro?

Canarias, a 17 de mayo de 2006.- Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3497 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre equipamiento clínico del Centro de Atención Primaria y Centro Comarcal de Urgencias Extrahospitalarias en El Doctoral, Santa Lucía de Tirajana, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 4.371, de 29/5/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.3.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre equipamiento clínico del Centro de Atención Primaria y Centro Comarcal de Urgencias Extrahospitalarias en El Doctoral, Santa Lucía de Tirajana, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de junio de 2006.-
EL PRESIDENTE, en funciones, Alfredo Belda Quintana.
VICEPRESIDENTE PRIMERO.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué equipamiento clínico está previsto en el Centro de Atención Primaria y Centro Comarcal de Urgencias Extrahospitalarias en El Doctoral (municipio de Santa Lucía de Tirajana - Gran Canaria)? Desglose de equipos Canarias, a 17 de mayo de 2006.- Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3498 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre especialidades del Centro de Atención Primaria y Centro Comarcal de Urgencias Extrahospitalarias en El Doctoral, Santa Lucía de Tirajana, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 4.372, de 29/5/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.4.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre especialidades del Centro de Atención Primaria y Centro Comarcal de Urgencias Extrahospitalarias en El Doctoral, Santa Lucía de Tirajana, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de junio de 2006.-
EL PRESIDENTE, en funciones, Alfredo Belda Quintana.
VICEPRESIDENTE PRIMERO.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué especialidades cubrirá el Centro de Atención Primaria y Centro Comarcal de Urgencias Extrahospitalarias en El Doctoral (Municipio de Santa Lucía de Tirajana - Gran Canaria)? Canarias, a 17 de mayo de 2006.- Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3499 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre discapacitados auditivos matriculados en centros de enseñanza y universidades, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4.373, de 29/5/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.5.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre discapacitados auditivos matriculados en centros de enseñanza y universidades, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de junio de 2006.-
EL PRESIDENTE, en funciones, Alfredo Belda Quintana.
VICEPRESIDENTE PRIMERO.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos niños y jóvenes con discapacidad auditiva están matriculados en centros de enseñanza y universidades en toda Canarias? Desglose por islas, municipios y centros.

Canarias, a 17 de mayo de 2006.- Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3500 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre entradas vendidas en la Feria "Juventudcanaria.com" en Las Palmas de Gran Canaria en mayo de 2006, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4.374, de 29/5/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.6.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre entradas vendidas en la Feria "Juventudcanaria.com" en Las Palmas de Gran Canaria en mayo de 2006, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de junio de 2006.-
EL PRESIDENTE, en funciones, Alfredo Belda Quintana.
VICEPRESIDENTE PRIMERO.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el número de entradas vendidas, así como el importe recaudado por dicho concepto, en la Feria "Juventudcanaria.com", que tuvo lugar en mayo de 2006 en Las Palmas de Gran Canaria?

Canarias, a 8 de mayo de 2006.- DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

6L/PE-3501 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre importe de la Feria “Juventudcanaria.com” en Las Palmas de Gran Canaria en mayo de 2006, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4.375, de 29/5/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.7.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre importe de la Feria “Juventudcanaria.com” en Las Palmas de Gran Canaria en mayo de 2006, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de junio de 2006.-
EL PRESIDENTE, en funciones, Alfredo Belda Quintana.
VICEPRESIDENTE PRIMERO.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el importe total al que ascendió la organización de la Feria “Juventudcanaria.com”, que tuvo lugar en mayo de 2006 en Las Palmas de Gran Canaria, especificando la relación desglosada y detallada de cada uno de los gastos realizados?

Canarias, a 8 de mayo de 2006.- DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

6L/PE-3502 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre visitantes a la Feria “Juventudcanaria.com” en Las Palmas de Gran Canaria en mayo de 2006, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4.376, de 29/5/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de junio de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.8.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre visitantes a la Feria “Juventudcanaria.com” en Las Palmas de Gran Canaria en mayo de 2006, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de junio de 2006.-
EL PRESIDENTE, en funciones, Alfredo Belda Quintana.
VICEPRESIDENTE PRIMERO.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el número de visitantes a la Feria “Juventudcanaria.com”, que tuvo lugar en mayo de 2006 en Las Palmas de Gran Canaria?

Canarias, a 8 de mayo de 2006.- DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

